

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI).

Siendo las 12:08 horas del 23 de octubre de 2020, a través de la plataforma de video y audio Zoom (<https://vc-cudi.zoom.us/my/consejo.virtual>), dio inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo con la presencia de: i) Carlos Joaquín Antonio Casasús y López Hermosa, Director General de CUDI; ii) Miguel Torres Ruiz, representante del Instituto Politécnico Nacional; iii) María Guadalupe Cid Escobedo, representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG); iv) Juan Carlos Jiménez Márquez, representante de la Universidad Veracruzana (UV); v) José Guillermo Garrido García, representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); vi) Héctor Benítez Pérez, representante de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); vii) Max Ulises de Mendizábal Carrillo, representante de la Universidad Autónoma de Metropolitana (UAM); viii) Carlos Enrique Portes Flores, representante de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT); ix) Mario Alberto González de León, representante de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); x) Humberto Salazar Ibarquén, representante de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); xi) Carlos Duarte Muñoz, representante de la Agencia Especial Mexicana (AEM), y xii) Raúl Rivera Rodríguez, representante del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE).

No participan los representantes de: xiii) la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM); xiv) la Universidad de Colima (UCOL); xv) la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH); xvi) los Centros Públicos de Investigación CONACYT (Centros); xvii) las Universidades Politécnicas (UNIPOL); xviii) el Tecnológico Nacional de México (TecNM), y xix) el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Participan como invitados: Salma Jalife Villalón; María de Lourdes Velázquez Pastrana, Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, de la UNAM; Óscar Gilberto Cárdenas Hernández, Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, y Alejandro Martínez Varela, Germán Ramírez Arias y Rodolfo Barbosa, de la UdeG; Elizabeth Velázquez Herrera, de la UANL; Gustavo Cossío Aguilar, de la BUAP; Iliana Flores Estrada, de la UAM; Eusebio Andrés Domínguez Sánchez, del IPN; Isidoro Gitler, del CINVESTAV; José Luis Ponce López, de la ANUIES; Héctor Bonola Virues, de la UV; Marco Antonio Ramos Corchado, de la Universidad Autónoma del Estado de México, Salvador Landeros Ayala, de la AEM, Jorge Preciado Velasco, del CICESE, y Miguel Ángel Walle Vázquez, de la UAT. Por CUDI, participan como invitados: Francisco Armando Aldama Nalda, Cecilia Castañeda Cuevas, Pedro Cetina Rangel, Silvia Nora Chávez Morones, Aketzalli Chávez Aguilar, Martha Angélica Ávila Vallejo, Fernando Aranda Escobar, Adriana Bousquet Medina, y María del Rocío Cos Murillo.

Preside la sesión Carlos Joaquín Antonio Casasús y López Hermosa y actúa como Secretario Pedro Cetina Rangel.

Orden del Día

1. **Declaración del quórum legal y aprobación del Orden del Día.** El Secretario de la sesión informó al Presidente que existe el quórum legal para sesionar por lo que éste dio inicio a la sesión y puso a la consideración de los Consejeros presentes el Orden del Día propuesto, con el que manifestaron su conformidad.
2. **Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.** El Presidente de la sesión comunicó que el Acta de la sesión de Consejo celebrada el 27 de noviembre de 2019 les fue enviada previamente para su revisión, habiéndose incorporado los comentarios recibidos, por lo que solicitó su aprobación, dispensando su lectura, con lo cual estuvieron de acuerdo los Consejeros.
3. **Seguimiento de Acuerdos:**
 - **Sesión del 09 de octubre de 2019.** Cecilia Castañeda Cuevas informó que no existen acuerdos por atender de la sesión del Consejo celebrada el 27 de noviembre de 2019.
4. **Situación del Convenio de Colaboración con el Fondo Institucional del Conacyt (FOINS)-CUDI para dar cumplimiento al Artículo 213 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.** El Director General de CUDI presentó a los Consejeros un documento por el cual dio a conocer la situación que guarda el Convenio de Colaboración entre CUDI y el CONACYT, a través del Fondo Institucional del Conacyt (FOINS), para dar cumplimiento al artículo 213 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

De acuerdo con el citado documento, se ejercieron recursos por 26.86 mdp para cubrir gastos relacionados con la gestión de CUDI, la elaboración del estudio de anillos y para la conectividad nacional e internacional.

Informó, asimismo, que se entregaron los informes Técnico y Financiero conforme a lo estipulado en cada proyecto y se dio puntual respuesta a las observaciones presentadas por el CONACYT; agregó que desde el inicio de la presente administración presidencial no ha sido convocado el Grupo de Trabajo establecido en el Convenio SCT-CONACYT, única entidad facultada para evaluar y aprobar el cumplimiento de las obligaciones de CUDI, por lo que no ha sido posible la evaluación de las tareas de CUDI como Instancia Operadora.

5. **Situación Financiera de la Asociación.** El Director General presentó el estado de situación financiera de la Asociación al mes de septiembre de 2020, así como las cuentas por cobrar de Asociados y Afiliados a la misma fecha.
6. **Planteamientos estratégicos para 2021.** Carlos Casasús presentó el documento denominado "Planteamientos estratégicos para 2021", que en lo general plantea que la visión de la Dirección de CUDI respecto a cómo debería operar la RNEI estaba basada en el supuesto de que se cumpliría con el artículo 213 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, por lo que ante el cambio de visión del CONACYT en la presente administración una opción de desarrollo para CUDI dependerá del esfuerzo de sus miembros, de modo que la RNEI deberá generar un valor agregado único que justifique su existencia, tales como conectividad a las RNEI a nivel internacional, conectividad entre las principales Supercomputadoras Académicas, conectividad de alta

capacidad a servicios de Internet, y servicios desarrollados por la comunidad global de las RNEI para nuevos modelos educativos digitales y de manera específica desarrollar infraestructura para la conectividad de planteles universitarios que permitan aprovechar las economías de escala que existen en las tecnologías de información, como es la implementación de anillos de fibra óptica.

Sobre este punto los Consejeros expresaron su opinión en el sentido de que para poder avanzar en la definición de las prioridades y su ejecución primero hay que designar a la persona que ocupará el cargo de Presidente del Consejo Directivo; ir avanzando en los aspectos técnicos de los proyectos y paralelamente trabajar en las fuentes de financiamiento para su realización.

7. Ante-presupuesto 2021. El Director General de la Asociación presentó un anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2021, que en términos generales plantea que la RNEI, como ya se mencionó en otro punto, deberá generar un valor agregado único que justifique su existencia, financiar su funcionamiento con las cuotas de su membresía, para lo cual deberá programarse su pago y limitar sus servicios a las instituciones que las cubran, y reducir la conectividad al mínimo indispensables asignando su costo posteriormente por consumo de las instituciones conectadas.

8. Separación de CUDI del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). El Director General informó a los Consejeros la decisión del ITESM de separarse de la Asociación.

Por su parte, José Guillermo Garrido, Director de Habilitación de Tecnologías de la Información del ITESM, expresó su agradecimiento a CUDI y su disposición de continuar colaborando en temas puntuales.

9. Renovación de la gobernanza de la Asociación Civil. Los Consejeros presentes acordaron convocar a los miembros de CUDI, para celebrar una Asamblea el 18 de noviembre próximo para designar al Presidente del Consejo Directivo.

10. Asuntos generales. No se presentaron asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Consejo declaró concluida la sesión a las 14:35 horas del día de su inicio.

**CARLOS JOAQUÍN ANTONIO CASASÚS
Y LÓPEZ HERMOSA**
Director General

MIGUEL TORRES RUIZ
Representante del IPN

JOSÉ GUILLERMO GARRIDO GARCÍA

JUAN CARLOS JIMÉNEZ MÁRQUEZ

Representante del ITESM

Representante de la UV

CARLOS ENRIQUE PORTES FLORES
Representante de la UAT

HÉCTOR BENÍTEZ PÉREZ
Representante de la UNAM

MARIO ALBERTO GONZÁLEZ DE LEÓN
Representante de UANL

HUMBERTO SALAZAR IBARGÜEN
Representante de la BUAP

MAX ULISES DE MENDIZÁBAL
Representante de la UAM

CARLOS DUARTE MUÑOZ
Representante de la AEM

RAÚL RIVERA RODRÍGUEZ
Representante del CICESE

MARÍA GUADALUPE CID ESCOBEDO
Representante de la UdeG

PEDRO CETINA RANGEL
Secretario de la Sesión

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI), celebrada el 23 de octubre de 2020 a través de la plataforma de video y audio Zoom (<https://vc-cudi.zoom.us/my/consejo.virtual>).